

..000000025

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MANUFACTURAS, CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES BUENHOGAR BUHGAR C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MANUFACTURAS, CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES BUENHOGAR BUHGAR C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de agosto de 1991 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0003292 de **25 NOV. 1991**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Elías Wated Dahik, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada compañía
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.22'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.24'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe y paga es el señor Jorge Elías Wated Dahik.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social la misma que dirá: El capital social es de VEINTICUATRO MILLONES DE SUCRES (S/. 24'000.000.00), dividido en veinticuatro mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un mil sucres cada una.

eac.



Guayaquil, 25 de noviembre de 1991



ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

